

Número de Folio: 20161209-46

**Agradecemos sus comentarios, por favor conserve su número de folio para una futura referencia.**

Número de Folio : 20161209-46

**Personalidad con la que se actúa :** En representación del interesado

**Nombre de contacto :** ALBERTO RAZO MEZA

**Teléfono de contacto :** [REDACTED]

**Correo electrónico :** [REDACTED]

**Opción :** Introducción

**Comentarios sobre la Introducción del CNAF: :**

El documento no contiene las notas internacionales que corresponden al contenido de las notas al pie de página del artículo 5, sección IV del Reglamento de Radiocomunicaciones (RR) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). En el Documento de referencia número tres, página 1, 1. Sección introductoria, inciso “a” se considera que no es necesario incluir en el CNAF las notas internacionales del RR, pero es importante que en el mismo documento del CNAF se incorporen estas notas para mayor referencia y reconocimiento en el mismo documento. También se recomienda integrar en apéndices todos los documentos de referencia mencionados (Publicaciones UIT, CMR, etc.) o en su defecto agregar la página web para su localización). En la página 5, tercer párrafo, inciso vi), referente a los aspectos de la información relevante en las notas nacionales menciona lo siguiente: “las acciones de planificación proyectadas para una determinada banda de frecuencia en el corto y mediano plazo”, sin embargo en el documento no se menciona el detalle de estas acciones por lo que se recomienda mencionar estas acciones o referencias como la dirección de la página de internet a consultar y en donde se mencione el detalle de las acciones. Como resumen, la información de este anteproyecto muestra una visión clara de cómo se representará en el CNAF, sin embargo, hay detalles que en los cuadros anteriores (PDF) no se presenta como por ejemplo las notas internacionales, las cuales ayudan a dar un mayor contexto de la atribución de las bandas, por lo que se recomienda incluirlas. Uno de los retos para una mejor apreciación del CNAF será hacer un formato digital amigable, ya que por ejemplo en este anteproyecto se menciona las bandas atribuidas tanto nacionales como internacionales (dividida por regiones) así como las notas de las mismas, por lo que será muy importante no descuidar su formato.

---

**Fecha :** 2016-12-09 17:10:05